

PRECIOS DE SUSCRICION  
Anual, un mes. . . Prs 1-75  
un trimestre . . . 4-75  
semanales, 3 meses. . . 5-25  
semanales, 6 meses. . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Jueves 1.º de Noviembre de 1883.

NUM. 2657

## ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

## Ecos políticos

Le han preguntado á *El Correo*, como el órgano más autorizado del fusionismo, qué es lo que piensa acerca del sufragio universal y de la reforma de la Constitución.

No ha tardado en contestar *El Correo* diciéndonos que no está convencido de la bondad ni de la necesidad de estas innovaciones.

Pues si los fusionistas no están convencidos, ¿cómo forman parte de un gobierno que ha ofrecido en su programa dichas reformas?

Tendrán que dejarse convencer, al fin, ó tendrán que dejar libres á los izquierdistas para que cumplan sus promesas.

A no ser que los izquierdistas, después de pensar bien el asunto, acaben por ser de la opinion de los fusionistas, quedándose el país sin reformas, como ha sucedido siempre que las han prometido los monárquicos.

Segun afirma *La Correspondencia*, no ha sido denunciado *El Motin* por la caricatura que publicó, sino por la lista de suscripción á favor de los sargentos que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada.

¿Conque los fusionistas permitieron abrir esa suscripción y el gobierno actual la prohíbe?

¿Y este gobierno se llama más liberal que el anterior?

Pues se conoce bastante.

La conferencia que iba á tener el lunes el señor Martos con don Alfonso no se pudo celebrar porque el rey pasó la tarde en las carreras de caballos.

Otro día será. El país no tiene prisa en que se celebre esa conferencia, porque ya sabe de antemano que no ha de resultarle de ella nada beneficioso.

Dice *El Siglo* que la visita del señor Martos al rey ha sido importante.

Tan importante que no se ha celebrado todavía.

Es como si dijéramos que el general Martínez Campos había rayado á gran altura como orador en una sesión en que no hubiera dicho una palabra.

Parece que andan mal las cosas para la monarquía en el vecino reino lusitano.

Tan mal andan, que después de la última crisis se han unido el partido republicano y el progresista.

Don Luis trata de abdicar en su hijo, segun se dice, y su hijo es completamente impopular en aquel reino.

Nada tendria de extraño, pues, que de la noche á la mañana se proclamase en Portugal la República, como sucedió en España el once de Febrero de 1873 al abdicar don Amadeo de Saboya.

En los Consejos de ministros celebrados estos últimos días en Madrid, se han considerado de mucha trascendencia los síntomas alarmantes de Portugal.

La cosa marcha.

Para *El Progreso* la actual situación es toda de democracia; de modo que tiene la seguridad de que habrá sufragio universal, reforma de Constitución, etc., etc.

Para *El Norte*, de acuerdo con *La Iberia*, el actual gabinete es solo una continuación del anterior, sin cambio alguno de política.

Que uno de los dos está engañado es indudable.

Nosotros creemos que es *El Progreso* el que se lleva la castaña.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Coruña 30.—A las nueve y tres cuartos de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Cádiz*, sin novedad.

Londres 30.—El *Standard* publica hoy un despacho de Hong-Kong diciendo que continúan en Canton los preparativos de defensa con gran actividad.

Una gran cantidad de armas y municiones han sido embarcadas á bordo de los cañoneros chinos.

Añade que no se espera, sin embargo, ningun desembarco próximo.

Las noticias del interior del Celeste Imperio se agitan en que aumenta considerablemente la agitación contra los europeos, y que cada día se debilita la autoridad del gobierno chino en diferentes provincias.

Un despacho de Filadelfia que publica hoy el *Standard*, dice que se produjo una explosión de di-

namita en un túnel cerca de Pillsburgo al pasar un tren de mercancías, quedando muertos cinco empleados que iban en él.

Paris 30.—Se cree que hoy no habrá tiempo para terminar el debate sobre la interpelación del Tonkin, pues son varios los oradores que se proponen hacer uso de la palabra.

En este caso, mañana habrá sesión, á pesar de la costumbre de que los miércoles deje de celebrarse.

En la sesión de mañana, á más tardar, quedará votada una orden del día que servirá de complemento á la interpelación.

Con motivo de la festividad de Todos Santos la Cámara no se reunirá el jueves.

Espérase con gran ansiedad el debate de esta tarde. Se hacen muchos comentarios y conjeturas respecto de su resultado, que no es fácil prever, pues dependerá en gran parte de las declaraciones que haga el gobierno.

Belgrado 30.—Han estallado disturbios á consecuencia de haberse dado el orden de entregar á las autoridades todas las armas que tenía el pueblo. Muchos sérvios se han negado á cumplimentar aquella orden.

Praga 30.—En un acceso de locura se ha suicidado el obispo de esta capital.

## Carta de Madrid.

Octubre 30 de 1883

Mi estimado compañero: No dan resultado ciertas las temerosas predicciones de los que aseguraban ayer que habían fracasado los proyectos de reorganización del general Lopez Dominguez. El pensamiento que informa los planes del ministro de la Guerra continúa mereciendo la aprobación del rey, y así lo demuestra el haber aparecido hoy en el diario oficial los decretos anunciados.

Las reformas comprenden tres decretos; por el primero se reorganiza el ministerio de la Guerra y las oficinas centrales; por el segundo se declara disuelto el batallón de escribientes y ordenanzas y se crea un cuerpo subalterno de escribientes; por el tercero se reorganiza la junta consultiva de Guerra, que en adelante, por la reunion de las actuales juntas superiores, se llamarán «Juntas especiales.»

Con el sistema de reorganización aplicado á la administración central, el general Lopez Dominguez obtiene una economía de 111.510 pesetas.

En adelante formarán, pues, parte integrante del ministerio la sub-secretaría y las direcciones, desempeñando la primera un mariscal de campo con funciones de jefe de estado mayor general del ministro, y la segunda tenientes generales. La sub-secretaría compondrá nueve secciones, además del gabinete particular, y las direcciones de administración y sanidad militar quedarán reducidas á una sola, suprimiéndose la de estado mayor del ejército y creándose la de la Caja y recluta para Ultramar. El depósito de la Guerra dependerá en lo sucesivo de la sub-secretaría.

Los directores generales acordarán directamente con el ministro los asuntos de importancia y continuarán, como hasta aquí, resolviendo por sí mismos las cuestiones que les competen. En ausencia del subsecretario desempeñará este cargo el brigadier jefe de la sección de campaña. La reforma empezará á regir desde principio de Diciembre próximo.

El cuerpo de escribientes militares que se crea constará de 260 individuos con sueldo de 4 á 8.000 reales. Podrán ingresar en este cuerpo los actuales sargentos del ejército que se encuentran en condiciones para ello, pero renunciando al servicio activo de las armas. Se admitirán ahora hasta 100 sargentos primeros y 154 segundos.

Este nuevo servicio produce una economía de 139.677 pesetas.

En cuanto á la junta superior consultiva de Guerra, estará presidida por un capitán general de ejército y se dividirá en tres secciones, presidida cada una por un teniente general. La secretaría estará á cargo de un brigadier y la junta continuará los trabajos hechos hasta aquí por la junta de defensa del reino que se declara disuelta.

Tales son las reformas, en parte, del nuevo ministro de la Guerra, reformas hoy objeto de generales estudios y comentarios y que cada cual aprecia con el criterio que tiene acerca de asunto tan interesante.

También se habla hoy mucho de los proyectos del señor Linares Rivas anunciados en el Consejo de ayer, y que, de ser ciertos, merecen ser conocidos por los lectores de su apreciable periódico.

Segun se dice, el actual ministro se propone modificar el Código en la parte referente á los delitos, reduciendo estos á la categoría de faltas de policía correccional; por esta reforma los delitos descenderán á la mitad de lo que hoy se califican como tales. Inmediatamente se establecerá

el jurado para aquellos y para las faltas; los tribunales llamados correccionales, sosteniéndose la alzada y la acusación para los casos que se marquen en las leyes.

Un periódico asegura que el procedimiento para los hechos de policía correccional, será sumarisimo y acaso sentenciador unipersonal. También quedarán suprimidas muchas audiencias de lo criminal, dejando una fija en cada capital de provincia con una ó dos secciones destinadas á constituirse en los puntos del territorio respectivo en que sea necesario. Por último, se habla de reformas en la ley hipotecaria y la de enjuiciamiento civil, y la de establecer la absoluta independencia del ministerio fiscal.

Veremos si el señor Linares Rivas llega á realizar todo lo que se propone ó si, como algunos creen, no pasan sus planes de nuevos proyectos por circunstancias especiales.

El señor Moret aprovechó ayer la indisposición que le aqueja—como diría *El Correo*,—para introducir algunas modificaciones en la combinación de gobernadores de provincias que ya se daba por ultimada. Parece que por exculpulos del ministro ó formal negativa de ciertos candidatos se han suprimido tres ó cuatro nombres, supliéndolos con otros que cuentan poderosas recomendaciones en altas esferas. Si la nueva enmendatura no fracasa esta vez, los nombramientos aparecerán inmediatamente en la *Gaceta* y los individuos agraciados tomarán posesion de sus destinos en el presente semana.

Nuevamente se anuncia para esta tarde á las seis la visita del señor Martos á Palacio. A algunos amigos del elocuente orador he oido decir que la anunciada entrevista tampoco se llevará hoy á cabo; pero personas que debían tener motivos para saberlo aseguraban que la visita se celebrará sin más demora, por desearlo así el mismo señor Martos. Veremos quién acierta.

Esta madrugada ha dejado de existir, víctima de una apoplejía fulminante, el teniente general señor Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorria, que tan activa parte tomó en la política de nuestro país hace algunos años. Hoy ha debido ser embalsamado el cadáver de dicho señor y pasado mañana será enterrado en la sacristía de San Sebastian.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

## AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada ayer. Concurrieron á ella los señores Bolado, Mazon, Diaz Llano, Marañá (don E.), Soto Herrera, Soto (don A.), Colongues, García del Moral, Huerta, Fernandez, San Juan, Marañá (don Tomás), Perez Peña, Gandarillas, Setien, Diaz Cuetos, Garcés, Horga, Lanza, Reguera, A. Celis, Soriano, Gamba, Trueba, Leita y Uzcudun.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

La corporación acordó por unanimidad que constara en acta el rasgo generoso de haber legado la señora Aramberrí 3.000 pesetas para el hospital de San Rafael y 1.500 id. á la casa de Caridad, segun atenta carta dirigida á la alcaldía por don Cayo Pombo.

Pasó á la comision de Beneficencia una comunicacion del alcalde de Fuenterrabia, don Francisco Vergara, suplicando á este municipio abra una suscripción para aliviar, en parte, la triste situación en que se hallan las familias de los once infelices marineros de la lancha denominada *Santo Tomás*, que há poco naufragó.

Se aprobó el informe emitido por la comision de Obras en la solicitud del señor Puig y Llagostera, relevándole de los derechos de arbitrios por la construcción de un edificio en el sitio denominado de las Higueras, cuyo edificio se dedicará á la refinación de azúcares. Con este motivo los señores Trueba y Gandarillas, el primero defendiendo el informe, recordaron al ayuntamiento la necesidad de un plano de población. El señor Lanza dijo que le constaba que en breve se ofrecería por un particular al ayuntamiento un plano de aquella zona, replicando el señor Trueba que en estas clases de ofertas siempre van envueltas peticiones que redundan en beneficio de los proponentes.

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes: uno concediendo licencia de dos meses al concejal don Víctor Espina; otro emitido en la solicitud de varios profesores de las escuelas públicas, para que no se les obligue á la admision en aquellos centros de enseñanza de hijos de familias bien acomodadas, acordándose que se siga la costumbre establecida hasta la fecha; otro accediendo á la pretension de don Eduardo Villaverde como acreedor á uno de los dotes consistentes en 500 pesetas, como marido de una de las huérfanas de los naufragos del 24 de Setiembre; otro desestimando lo solicitado por los jóvenes que componen la sociedad *el Diapason* para que se les relevara de los derechos de arbitrios, y quedó sobre la mesa, á petición del señor Gallos-

tra, el informe referente á la adquisición de 50 ejemplares de la obra *La provincia de Santander*, de la que es autor nuestro compañero en la prensa don José del Rio. La comision informa que de los 50 ejemplares citados se debe remitir uno á cada provincia de España.

Concluido el despacho ordinario el señor Colongues pidió la palabra y dijo, que, en atención al giro que va tomando el asunto de los alcoholes en esta población y en virtud tambien de los grandes perjuicios que se les sigue á varios industriales, proponía á sus compañeros de municipio se acordase la suspensión de las medidas que venia adoptando la alcaldía hasta tanto que la comision emita su informe en proposición presentada por dos señores concejales en la sesión anterior, extendiéndose en grandes consideraciones.

La presidencia mandó dar lectura de los artículos 300, 301, 335 y 336 de las ordenanzas municipales, así como algunos otros del Código Penal, manifestando seguidamente el señor Bolado que la alcaldía no se habia extralimitado y que mientras ocupe aquel puesto no permitirá que se expandan géneros adulterados.

Yo sé—dijo el señor Colongues—que algunos industriales de los que se les han arrojado los líquidos denunciados, se han presentado á varios farmacéuticos y no han podido hacer el análisis por falta de aparatos.

El señor presidente manifestó que hasta la fecha uno solamente de los industriales se habia determinado á apelar á otro químico y que este informó que el referido líquido estaba compuesto con un veneno.

Don Valentin Bolado dijo: «Los que tenemos ideas liberales, debemos mirar más por la vida de los ciudadanos que por la conservación de los géneros.»

El señor Colongues dijo: «Si fuésemos á dar crédito á las denuncias de los guardias municipales, ¡pobres ciudadanos! recordando oportunamente la multa impuesta há pocos días á un individuo que, con otro, promovió un escándalo: manifestando á este la presidencia que el abofeteado lo fué por haber bajado el precio del pan en su establecimiento.»

La sesión se levantó á las ocho y media, no sin haber estado discutiendo media hora sin número suficiente de concejales, pues tan solo contamos 12. Pero era tal el calor de la discusión que no lo notarían nuestros ediles.

## Noticias

Ha tomado posesion del cargo de corredor de comercio de esta plaza don Justo Gutierrez Velez.

Ayer se remitieron al ministerio de Fomento los expedientes con las propuestas hechas por el Tribunal de oposiciones, para las plazas de escribientes de esta seccion de Fomento.

Ha sido declarado cesante don Jesús Romani, pesador-portero de la aduana de Castro-Urdiales.

Durante el pasado mes de Octubre se ha recaudado por varios conceptos en esta aduana la suma de 1.382.548 pesetas y 31 céntimos.

Hé aquí las causas señaladas y que han de verse en jureo oral y público en esta audiencia de lo criminal el mes corriente.

Seccion primera.

El dia 6 la procedente del juzgado de Villacarriedo contra Manuel Fernandez, por lesiones; el 11 la id. de Santander contra Ciriaco Abad y otros, por daños; el 13 la id. de Santoña contra Enrique Cobo, por robo; el 15 la id. id. contra Francisco y Félix Arnaiz, por lesiones; el 17 la id. de esta capital contra Federico Gomez; el 19 la id. id. contra Antonio Serna y otros, por robo; el 21 la id. de Laredo contra Natalio Manuel de la Guerra, por injurias; el 23 la id. de San Vicente de la Barquera contra José Diaz Fernandez, por injurias y el 27 la id. de esta capital contra el coronel retirado don Manuel Santian y otros, por injurias al gobernador civil.

Seccion segunda.

El dia 5 la procedente del juzgado de Santoña contra Salvador Miguel y otro, por violación; el 10 la id. id. de Torrelavega contra Juan Francisco Lopez, por injurias; el 12 la id. id. de esta capital contra Francisco Ruiz, por robo; el 16 la id. id. de Santoña contra Escolástico del Castillo, por lesiones, y el 20 la id. id. de Ramales contra José Setien, por id.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de la carta de nuestro corresponsal de la Habana, por la gran importancia que tiene.

El vapor *Ciudad de Cádiz*, que ayer mañana entró en nuestro puerto, dejó en la Coruña la

mayor parte de la correspondencia, pues á esta capital tan solo ha traído la de los puntos más inmediatos.

Compasion, verdaderamente, daba ver ayer frente á la comandancia de marina la operacion que hacian varios individuos é individuos con un licenciado de Cuba, para conseguir cada una de aquellas personas llevarle de huéspedes á sus casas. Cuatro le tiraban de los brazos, dos del frente de la blusa y otros dos de la espalda; así es que no se movía del sitio.

Hoy, con motivo de la festividad de Todos los Santos, se enarbolarán en los balcones de este gobierno de provincia dos banderas; decimos esto, porque ayer á las tres de la tarde se estaba colocando una asta-bandera en el balcon del señor delegado de Hacienda.

**Crimen**

Ayer á las once de la mañana fué hallado en una huerta situada en la Vía Cornelia un feto.

Seguidamente se puso el hecho en conocimiento del señor juez de instruccion, el que dispuso fuese llevado al depósito del hospital.

El niño apareció con una gran herida en el cuello, y segun opinion del médico señor Lopez Peredo, hacia poco tiempo que aquella infeliz criatura habia nacido.

Una mujer (tabernera) arrebató ayer á una niña doce libras de pan que habia comprado en un establecimiento situado en la Primera Alameda. Fundábase aquella individua en que la madre de la niña la debía 37 cuartos.

Vaya un sistema de cobrar.

Federico Perez, que habita en la calle de Gravina, 1, 1.º, encontró ayer un pañuelo con una tarjeta.

Por el delito de asomarse al balcon fueron denunciadas ayer varias mujeres matriculadas en la seccion de higiene.

El día 12 del corriente se abrirá el pago en esta diputacion provincial del importe de un semestre de intereses del empréstito de carreteras provinciales, correspondientes al vencimiento de 15 de Mayo de 1881.

La sociedad del Casino Montañés celebrará junta general mañana á las siete y media de la noche.

La Junta directiva ruega por nuestro conducto á los señores socios se sirvan asistir á dicha reunion, por ser importantísimos los asuntos que en ella han de tratarse.

Se nos remite para su insercion la siguiente carta que se ha remitido á la sociedad *La Equitativa*:

«Santander 30 de Octubre de 1883.

*La Equitativa* de los Estados-Unidos, sociedad de seguros sobre la vida.—Sucursal de España.—Madrid.

Muy señores míos: Con esta fecha he recibido del delegado en esta provincia, don Modesto Piñero, la suma de 50.000 pesetas, importe de la póliza que mi finado esposo (q. e. p. d.), don Rafael Alvarado, habia tomado en esa sociedad en Agosto de 1880, por la cual habia satisfecho 3.825 pesetas, ó sean 1.275 cada año.

Al dar gracias á ustedes y al señor Piñero por la diligencia que han practicado en la formacion del expediente de defuncion y su tramitacion, les autorizo á hacerlo público y me alegraré si con este acto contribuyo al fomento en España de *La Equitativa*, que tan bien cumple sus compromisos y tantos bienes proporciona á las familias en el caso en que yo me hallo con la pérdida de mi querido esposo.

Quedo de ustedes atenta S. S. Q. B. S. M.—*Maria de los Angeles de la Cantera, viuda de Alvarado.*

El día 6 del corriente se abrirá el pago en esta diputacion provincial de un semestre correspondiente al segundo ejercicio de 1882 al 83 de las amas que lactan niños expósitos.

En la administracion del correo central se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo con destino á esta ciudad, para don Domingo Bringas y don Juan Ornetá; y en el gabinete central de telegramos un telegrama procedente de esta poblacion para la señorita Orozco.

Mañana dará principio en este Depósito de bandera y embarque para Ultramar, el pago de asignaciones de la mensualidad de Octubre de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyo pago se verificará de diez á doce de la mañana en la forma siguiente:

- Día 2 letras A. B. C. D. E.
- » 3 » F. G. H. I. J.
- » 5 » L. M. N. O. P. Q.
- » 6 » R. S. T. U. Z.
- » 7 Incidencias.

Desde hoy, la estacion telegráfica de la inmediata villa de Santoña prestará servicio permanente.

**Carta de la Habana**

Octubre 15 de 1883.

Mi distinguido amigo y correligionario. Si la isla de Cuba no hubiera dado pruebas de españo-

lismo antes de ahora, bastaria para acreditar su adhesion á nuestra nacionalidad, las manifestaciones que ha hecho en estos dias con motivo de la cuestion franco-española. Todos los casinos de la isla, lo mismo los de personas de color que los de blancos, el partido liberal-autonomista, el demócrata y los conservadores, todos han nombrado comisiones que han ofrecido al general Castillo, como representante del gobierno, su incondicional apoyo. Por fortuna, el asunto tendrá un arreglo satisfactorio para ambas naciones y no veremos engolfada á nuestra patria en ese Oceano de turbulencias europeas, en el cual no ganaria nada y tal vez perderia mucho.

La dimision del ministerio Sagasta, hombre fatal para la Francia, por la significacion que tuvo en la inesperada guerra de 1870 entre Francia y Prusia y la que en estos momentos ha provocado por su impericia, hará que termine esa actitud de agravio hacia una nacion hermana; este ministerio, segun rumores que han circulado ayer, ha quedado constituido en esta forma: presidencia sin cartera, señor Posada Herrera; Guerra, Lopez Dominguez; Marina, señor Valcárcel; Estado, Sardoal; Gobernacion, señor Moret; Gracia y Justicia, señor Linares Rivas; Hacienda, señor Ruiz Gomez; Fomento, Gallostra; Ultramar, Suarez Inclan. Esta coalicion de hombres de diferentes partidos durará lo que dure y despues vendrá lo que ha de venir, pero no nos concierne y dejamos el campo á los colegas peninsulares, no siendo LA VOZ MONTAÑESA la que menos se ocupará del expresado gabinete, si es cierta su formacion.

Ocupémonos de Cuba. En la última semana corrió el rumor de un desembarco de insurrectos en el Caimito, cuyo rumor desmentian todas las personas sensatas y amantes de nuestra tranquilidad, y todos los periódicos sin distincion de partidos se apresuraron á desmentir tan falsa alarma; el tiempo se encargó despues de matar tan absurda como infausta falsedad.

El oro subió hasta el 115 y 112 por ciento, descendiendo el sábado 13 hasta el 114.

Lo que hay, amigo director, es la intranquilidad natural que proporciona las partidas de bandoleros que constantemente amenazan las vidas y haciendas de nuestros campesinos; parece que en Cuba han vuelto los tiempos de Corrientes, Jaime el Barbudo y Candelas y si pronto, muy pronto, no toma este gobierno una resolucion enérgica y activa, no será difícil que los bandoleros de hoy sean los insurrectos de mañana.

Nada de contemplaciones; establézcase una activa persecucion; si no basta la guardia civil, fórmense otros cuerpos militares y de una vez concluya este estado anormal y peligroso, que con sus causas desprestigia á nuestra primera autoridad. Lo que más importa hoy es acabar con el bandolerismo en Cuba y el general Castillo no debe olvidar que es el gobernador de este pueblo tan sediento de paz y de orden, de libertad y de riquezas.

La sociedad de beneficencia montañesa ha acordado recientemente que el vocal de la directiva, don Cosme Menen, se encargue de proporcionar colocacion y auxilios á los emigrados montañeses que arriban á estas playas, sin tener una mano amiga que les proporcione en el momento pan y trabajo.

Digno de aplauso es tan caritativo pensamiento y á él deberán muchos su felicidad y más que esto, el evitarse que una gran parte de jóvenes sin experiencia, encuentren en Cuba la cadena del presidario ó la muerte; la falta de un apoyo ó de un consejo es mucho más la causa de la ruina de un hombre.

Mientras que no se plantee en Cuba de una vez lisa y francamente la ley de abolicion, diremos: ¡Abajo el patronato que es la esclavitud!

Estamos abocados á uno de esos fenómenos meteorológicos que tantos daños causan en estas playas; hay noticias de Cuba, Matanzas, Nuevitas, Santa Clara, Boca, Caibarien, Cienfuegos, Cárdenas, Ciego de Avila, Tunas, Júcaro, Moron, Gibara, Puerto Padre y Las Tunas, y en todos esos puntos se siente variacion atmosférica. Variando la oscilacion del barómetro ¡Quiera Dios que no sea portador de siniestros marítimos y desgracias en nuestras próximas revistas!

La revista del mercado en la semana pasada, es la siguiente segun *El Triunfo*.

**Azúcares.**—Ha sido tan limitado el movimiento habido en nuestro mercado desde la fecha de nuestra revista anterior, que las operaciones en la presente semana se reducen á 100 bocoyes de centrífugas polarizacion 94° á 8 y 3¼ reales arroba. En mascabados y azúcares de miel nada se ha hecho. De las clases de purgados dicen haberse revendido 1.900 cajas, números 1114 de 8°03 á 10°80 reales arroba.

De la costa continúa la paralización que hace dias venimos avisando, debido á la misma causa que influye á la quietud de nuestro mercado: el retraimiento de los vendedores á las ofertas actuales.

Una partida de 780 bocoyes centrífugas, polarizacion 94°, ofrecido dos veces á la venta en esta plaza, ha sido retirada, no habiendo llegado las ofertas á más de 9 reales arroba.

De algunos distintos azucareros se quejan de falta de lluvias.

El mercado cierra quieto y nos parece que para hacer alguna transaccion hoy, no podrian ob-

tener los precios de la semana anterior.

Avisos de Nueva-York recibidos hoy (sábado) dicen:

«Mercado muy quieto. Centrífugas á 7 5/8. Regular refino á 6 11/16 cents.»

Cotizamos nominal.

Purgado núm. 1314 para la Península, de 11 y 3¼ á 12 reales arroba. (Firme.)

Centrífugas, polvo, 92196°, en cajas y bocoyes, de 8 1/4 á 9 reales arroba.

Idem en sacos, polvo, 95196°, á 9 reales arroba.

Mascabado, comun á regular, refino, de 6 3/4 á 7 reales arroba, polvo, 88190°.

Azúcar de miel, regular, polvo, 84189°, de 6 3/4 reales arroba.

**Existencias de azúcares.**—En los almacenes de esta plaza hay hoy existentes 33.048 bocoyes, 28.340 cajas y 58.435 sacos de azúcar, formando un total de 30.108 toneladas, contra 44.094 idem en igual dia de la semana anterior.

**Cambios.**—Moderada ha sido la solicitud que se ha notado en plaza durante la semana que hoy termina. Los tipos han adquirido alguna alza sobre los del período anterior, pero han regido irregulares, segun las necesidades de la demanda y la escasez de papel de reembolso.

Se han vendido:—L. 60.000, 60 dias vista, á 19 1/4, 19 1/2 y 20 por 100.

Estados-Unidos, 3 div. pfs. 120.000, á 10, 9 y 3¼ y 10 1/2 por ciento.

La plaza cierra firme á las cotizaciones siguientes de banqueros contra oro:

Londres, 60 div., 19 3/4 á 20 por 100.

Estados-Unidos, 60 div., 9 á 9 1/2.

Idem, 3 div., 10 á 10 1/2.

Paris, 60 div., 5 1/4 á 5 1/2.

Idem, 3 div., 6 á 6 1/4.

Alemania, 60 div., 3 á 3 1/2.

España, 4 á 6 por 100.

Segun plaza, fecha y cantidad.

**Fletes.**—Ningun fletamento para los Estados-Unidos se ha efectuado en esta plaza durante la semana. La demanda continúa siendo muy limitada y no hay tonelaje disponible. En la costa se cerraron dos fletamentos al precio de pfs. 3 1/4 el bocoy de azúcar.

Cotizamos:

Estados-Unidos, Habana, costa; bocoyes de azúcar, pfs. 2 3/4 á 3, y 3 á 3 1/4.

Sacos de azúcar, á 40 cents. uno.

Vapores de Nueva-York, á 2 1/2 pesos el bocoy de azúcar, con 5 por 100 de capa.

**Exportacion.**—En la semana que termina hoy se ha exportado lo que sigue:

2.073 bocoyes, 98 cajas y 31.296 sacos de azúcar.

1.669 tercios tabaco en rama.

3.125.000 tabacos torcidos.

288.382 cajetillas cigarros.

5.234 kilos picadura.

20 barriles miel de purga y 107 pipas de aguardientes.

Se han despachado 22 buques contra 24 idem la semana última, y quedan 9 id. á la carga.

**Oro.** Los tipos de premio han regido al alza casi toda la semana, cotizándose de 112 1/2 á 116 por 100; pero á fines de la misma han vuelto á declinar desde 116 hasta 114 1/4 por 100, cerrando hoy de 114 1/4 á 114 1/2 por 100.

**Metálico.** En la semana se han importado 920 pesos fuertes y se han exportado por cuenta de banqueros 22.000 pesos fuertes.

**Descuentos.** A los tipos de 8 y 10 oro y billetes, segun plazo, se siguen efectuando por nuestros Bancos moderadas operaciones, notándose escasez de buen papel y cortas mermas en los Bancos.

Se dice que ha suspendido sus pagos el Banco de Santa Catalina.

Hasta la próxima su afectísimo amigo

MAESE JORJA ZERPE.

**LA PEREGRINACION**

**Prefacio.**

¡Qué dia tan glorioso y tan feliz para la Religion el 30 de Octubre de 1883! ¡Qué gozo tan grande para la Santísima Virgen del Rosario, objeto de la devocion de tantos fieles y de tantas *fielas*! ¡Qué triunfo tan inmenso, tan superior y tan superfino para los sagrados intereses de la Iglesia Católica, Apostólica, Santanderina! ¡Cómo se tirarían de los pelos esos endemoniados herejes, esos malvados impíos, esos excomulgados liberalotes, que caminan por la senda del pecado á la perdicion de sus almas, escandalizando al mundo con la publicidad de nuestras naturales inclinaciones á adorar á Dios en la hermosura de sus obras! ¡Cómo rabiarían esos protervos al ver á nuestras queridísimas hijas de confesion acudir devotamente á nuestro llamamiento para llevar á la Santísima Virgen del Rosario la ofrenda de sus purísimas oraciones!

Lástima que no se hubiera compuesto un himno religioso para venir cantándole en el tren con una letra, así por el estilo:

¡Rabiad, rabiad, hereges,  
rugiendo de dolor,  
al ver á los carlistas,  
volver de la funcion!

¡Ay, qué dia tan feliz! ¡Qué alegría tan grande para los corazones católicos!

En el andén.

El Padre Mazon de la Orden de los francisca-

nos y mi reverendísima persona, llegamos á la estacion á las siete de la mañana para coger el peor sitio en el más incómodo coche de primera más penosa posible para mayor alivio de nuestras culpas.

Nos faltó la grata compañía del reverendo Padre Torres de la Orden de los *Mínimos* y la no menos agradable del no menos reverendísimo Padre Arnauero de la Orden de los *Templarios*. Estas dos lumbreras monacales se habian asociado también á la peregrinacion, pero no pudieron asistir porque el primero tuvo que ir á predicar á la Peña del Mouro y al segundo no le despertó el ama.

¡Qué impresiones tan dulces se perdieron por no haber ido con nosotros!

¡Cómo se ensanchaba el corazon al ver aquellas jóvenes devotas, que tanto amor místico y tanto respeto nos profesan, adornadas con sus benditos escapularios pendientes del cuello con hermosas cintas de colores!

El Padre Mazon y mi reverendísima persona bajábamos los ojos pudorosamente para disimular nuestras impresiones mundanas!

¡Qué hubiera tenido de particular, vamos á ver, que no hubiéramos podido disimular el efecto que producian en nuestros sensibles corazones aquellos ojos bonitos, aquellas caras verdaderamente peregrinas, aquellas cinturas tentadoras y aquellos pies diminutos!

Figúrense ustedes que habia una tan *barbiana*, como dicen los herejes en su burdo lenguaje, que el Padre Mazon se entusiasmó al verla y la dijo:

—Mire, niña, no se arrime á la locomotora.

—¿Por qué, Padre Mazon? le preguntó ella cariñosamente.

Y contestó el Reverendo Perico:

—¡Porque va á estallar la caldera!

¡Y lo que estaba á punto de estallar era la caldera del Padre!

Pero allí hubiera querido yo ver á esos herejes que censuran á algunos clérigos porque no tienen bastante fuerza de voluntad para resistir los impulsos de la naturaleza. ¡Allí les hubiera yo querido contemplar para ver lo que hacían!

Sin ir más lejos, ¿no se han escandalizado ruidosamente por la ternura del corazon del cura de Rasines? Pues que se pongan ellos en lugar de ese apreciable presbítero, oyendo en confesion secretamente á una encantadora criatura de diez y ocho Abriles ¡y á ver lo que hacen!

En esos casos es lo que yo digo.

¡No es predicar lo mismo que dar trigo!

En fin, gracias que á lo mejor, entre nuestras reverendas personas y aquellas adorables *feligrasas*, se interponia la arrugada figura de alguna vieja con bigote ó la de algun clérigo de airoso andar, que llevaba la capa flameando, ó la de algun sacristan que olía á cera desde tres kilómetros, ó la de algun devoto que llevaba sus dos escapularios, uno en la espalda y otro en el pecho, amen de una cuerda con nudos en la cintura, lo cual, si no me hubieran dicho que los que iban así pertenecían á la Orden Tercera, hubieran creído yo que eran de alguna Orden que se llamaba de los *Amarrados*!

Gracias á esto, digo, nos libramos el Padre Mazon y yo de las malas tentaciones que nos asaltaban, prueba irrecusable de la bondad infinita de Dios que no abandona jamás á sus criaturas predilectas cuando están al borde del abismo.

Al fin, llegó la hora de partir el tren; nos subimos el Padre Mazon y yo á un departamento de primera, en compañía del Padre Escandon y de su violin, y nos encomendamos al santo del día para que no ocurriera un descarrilamiento.

Los ciento sesenta y cinco peregrinos que íbamos en el tren, dimos un viva á la Virgen del Rosario en el momento de ponerse el tren en marcha.

¡Y adios, Santander, que te quedas sin gente!

**El viaje.**

Nada de particular ni digno de mencion ocurrió durante la travesía.

Mis compañeros y yo fuimos rezando el rosario hasta llegar á Boó, donde descendimos del tren para ir á la ermita de Gallo, en la que nos obsequiaron con una copa de Jerez y unos vizcochos. No tomamos más, por no quebrantar el ayuno.

En Boó no entró ningun peregrino, ni ningun peregrina.

—¿Qué? ¿no hay devotos en este pueblo? preguntó el Padre Mazon.

—Y le contestó una devota, que iba en el departamento de al lado:

—Si señor; ¡solo que se habrán ido en una lancha!

Púsose otra vez el convoy en movimiento, rezamos otro rosario los tres Padres y llegamos á Guarnizo.

También allí descendimos del coche á tomar unas copas de moscatel y unos pasteles. Como teniamos que guardar el ayuno, no quisimos beber agua!

Algunos otros peregrinos nos acompañaron también en nuestra peregrinacion á la cantina.

Los fieles de Guarnizo también debieron ir por mar, porque no entró ninguno en el tren.

Sonó el pito del jefe y otra vez en marcha.

Rezamos otro rosario y poco despues llegamos á Renedo.

Allí no tomamos más que un pastel y una copa cada uno.

Así es que tuvimos tiempo para recorrer todo el tren, desde la máquina hasta el último furgón. Que cabezas y qué cabezas y qué calabazas asomaban á las ventanillas para vernos al Padre Mazon y á mí!

Y qué bendiciones nos echaban aquellas almas cristianas al ver nuestra religiosidad y nuestra santidad beatífica!

—Peregrinos al tren! dijo una voz, y nos fuimos al coche.

En aquella estacion tampoco entró ningun viajero. ¡Intrigas de Suñer y Capdevila!

Otro rosario y llegamos á Torrelavega!

Mientras nosotros tomábamos el ligero refrigerio de unas chuletas de lomo, invadió la estacion una inmensa muchedumbre de peregrinos y peregrinas Torrelavegueses.

¡Qué espectáculo tan encantador el de aquellas trescientas personas que venian á asociarse á nuestra comitiva!

Después de despachar las chuletas, nos volvimos al coche, y cuando ya estábamos dentro, un grupo de devotas, jóvenes á viejas, vino á nuestro departamento. Una de ellas, jóven y bonita por cierto, me divisó á mí y no hizo más que verme, cuando poniéndose pálida de terror, se arrojó del coche, gritando:

—¡Yo no voy ahí; yo me voy á otra parte!

Y se marchó como alma que lleva don Linol. Verdaderamente yo no sé á qué atribuir el efecto que la causó mi seráfica presencia.

Lo único que se me ocurrió pensar, fué si me confundiría con algun otro presbítero que la haya dicho en el confesonario alguna cosa que la asustara!

Yo, por mí, no me acuerdo de haberla confesado nunca y eso que no tendria inconveniente en ser su director espiritual para guiarla por el camino del cielo.

En vista del incidente que acabo de referir y para dar una prueba de humildad cristiana, el Padre Mazon y yo fuimos á otro departamento que estaba desocupado y el Padre Escandon se quedó en aquel, porque nos dijo que habia observado que aquellas devotísimas señoras llevaban un cesto con víveres y tenia el muy debilitado el estómago.

Después supimos que el Padre Escandon habia llevado en aquel departamento la guía del rosario, que se rezó en alta voz al salir de Torrelavega cumpliendo una orden dada por el *Gran Peregrino* ó sea el Dean, señor Espinosa.

El Padre Mazon y yo rezamos tambien en alta voz nuestro rosario y al llegar al último diez paró el tren en las Caldas de Besaya.

¡Las Caldas! ¡El término de nuestra peregrinación!

Nos bajamos todos.

Los presbíteros empezaron á dar voces para organizar la procesion en debida forma y como la confusion era grande en los primeros momentos, algunos se enfurecian contra las devotas viejas, que se aglomeraban sin ponerse en fila como estaba dispuesto.

—¡Mire vuestra Paternidad, me dijo el Padre Mazon, cómo se conoce ya la influencia de las aguas sulfurosas en todos esos presbíteros.

—¿Por qué? le pregunté yo.

—¡Porque no hemos hecho más que llegar y ya están sulfurados!

**La procesion.**

Se me olvidaba decir que al llegar el tren á las Caldas nos recibieron con voladores y volteo de campanas y vivas á la Virgen y al pueblo ca-

tólico, apostólico romano y á los peregrinos de Santander y Torrelavega, y no me acuerdo á cuántas cosas más.

A mí me saltaron tales ganas de gritar: ¡Viva don Carlos! que si no es por una pareja de la guardia civil que estaba en el anden, lo suelto.

El caso es que se puso en orden toda la comitiva, dividiéndose en tres grupos, que iban detrás de sus respectivos pendones cantando el Rosario. Otra procesion bajó del convento, con los frailes á la cabeza, á esperar á los peregrinos, y así nos fuimos todos, pian pianito, hasta llegar al santuario.

¡Con qué magestuoso continente, con qué sublime alborozo espiritual llevaban los pendones los de la Orden Tercera! Habia allí alguno de los *amarrados* que no se cambiaba en aquel momento ni por Lagartijo!

¡Qué inefable consuelo sentian nuestras almas ante aquel espectáculo grandioso, no interrumpido más que por los silbidos de las locomotoras que pasaban por la via con una carga de civilizaci6n á cuestas, para perder á los hombres, encenagándolos en el grosero materialismo.

Algunos decian allí que aquello era la civilizaci6n que nos silbaba.

Probablemente saldria este diabólico pensamiento de los inmundos lábios de algun impio. Allí nos hubiéramos estado el Padre Mazon y yo hasta oír la misa y el serm6n, si la debilidad estomacal que el ayuno nos producía, no nos hubiera aconsejado ir al refectorio del Padre Teran.

¡Santa determinacion de la que no nos arrepentiremos nunca!

Allí nos encontramos al Padre Fermin San Miguel de la Orden de Posibilistas, al Padre Horga y á otros muchos padres... de familia.

El Padre Teran nos regaló el estómago con jamon en salsa de tomate, lomo frito, ternera asada, truchas, pavo trufado, lengua en escarlata, albondiguillas y perdices, y no quisimos comer un par de pollos por causa del ayuno!

Cuando nosotros terminábamos nuestro frugal refrigerio, invadian el refectorio del Padre Teran muchos peregrinos y peregrinas que ocuparon el comedor y las habitaciones en número de doscientos.

A los que vinieron más tarde ya no se les pudo dar nada.

—¡Hombre, aunque sea un caldo! le decian al Padre Teran.

Y contestaba este:

—No hay caldos. ¡Aquí no hay más que *Caldas!*

Muchos peregrinos, como llevaban víveres á prevencion, comieron en el campo.

Y otros que no los llevaban, tambien. ¡Habia un verde muy hermoso!

Después de bien comidos y bien bebidos todos los romeros se sacó en procesion á la Virgen con un orden admirable. No hubo ni siquiera una puñalada.

Así llegó la hora de regresar y nos fuimos á la estacion.

Todos llenos de alegría como el caso requería!

**El regreso**

No ocurrió durante él ningun incidente notable.

Al llegar á Torrelavega, los peregrinos de este punto y los de Santander, nos victoreamos mutuamente.

Yo me subí á la máquina en Renedo y vine

en ella hasta Guarnizo, para recomendar al Padre Río, que venia de maquinista, que tuviera mucho cuidado, porque si ocurría algun descarrilamiento ya tenian pié los herejes para atribuirlo á castigo de Dios por nuestras culpas.

En Guarnizo me bajé y recorrí todo el tren oyendo con complacencia suma que en todos los coches venian rezando el rosario en alta voz los peregrinos de ambos sexos.

No pudieron emplear medio mejor para alejar de sus espíritus las malas tentaciones que podrian surgir del inevitable contacto en aquellos departamentos tan reducidos.

A la terminacion de cada diez resonaba un *viva*.

Yo oí los siguientes:

¡Viva la Virgen del Rosario!

¡Viva la peregrinación!

¡Viva el clero católico!

¡Viva Antonia la.... (no entendí el resto).

¡Viva la Religión de la Alameda Primera!

En fin, que fue un desbordamiento de entusiasmos religiosos.

Al llegar á la estacion tambien hubo vivas muy frenéticos.

Allí se diseminó toda la gente devota, y el Padre Mazon y yo nos fuimos á *La Mascota*.

Tal es la reseña en suma de todo lo que observé y lo que escribi6 mi pluma lo firma

EL PADRE JOSÉ.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31 (7 n.)

Se le ha encomendado al señor Moret, ministro de la Gobernacion, la redacci6n del discurso de la Corona.

Madrid 31 (9-30 n.)

Cámbianse veinticinco gobernadores civiles. Se ha expedido la nota pidiendo explicaciones al gobierno francés.

Ha habido explosiones en L6ndres, las cuales se les atribuyen á los fenianos.

Madrid 30 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . .	283-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . .	73-50.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . .	59-70.
Id. id. id. exterior. . . . .	58-55.
Cambio sobre París. . . . .	4-92.
Cambio sobre L6ndres. . . . .	47-20.

Barcelona 30 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . .	58-25
--	-------

**El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desregularse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.**

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 61

**CONFITERÍA DE VARONA**  
6—Puente—6

En este acreditado establecimiento, se hallan expuestos á la venta, como en años anteriores, los exquisitos hucos y panecillos de los santos.

Nota. Buñuelos de viento á todas horas, calientes.

**GUANO LAWES**

Las inmejorables condiciones de este guano, que lleva el nombre del inventor y primer fabricante en el mundo de abonos químicos, y los grandes resultados que está dando en Andalucía, Valencia, Cataluña y todas las partes donde es conocido nos ha hecho pedir una partida, creyendo en ello hacer un gran bien á los agricultores, pues está probado que los terrenos abonados con este rico fertilizador, producen doble que los no abonados, y de ello se convencerán los que lo ensayen.

Unico importador en España don Francisco Carreras, Valencia—Agente de esta provincia, Sres. Avellano y Moran, á quienes se dirigirán todos los pedidos. 7N

10-8 **A los reumáticos**

En el establecimiento de los Sres. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17, se ha recibido un buen surtido de género de punto fabricado con LANA VEGETAL, EFICACISIMO CONTRA EL REUMA y muy probado en Alemania, Francia, Inglaterra, etc.

Tambien se ha recibido un magnífico surtido de lanas y adornos para vestidos, abrigos para señora y niños, mantas de lana y algodón, alfombras, paños, etc., etc.

Se dan gratis libretos que acreditan la eficacia de dicho género en los países que hasta ahora lo usan.

**LA INFANCIA**  
12 Blanca 12

Se ha recibido de París un variado y elegante surtido en abrigos de niñas y niños y los últimos modelos en trajes, se hacen de todas formas á la medida. Impermeables ingleses para niños á precios sumamente económicos. 15-3

**VENTA**

Por no poder atenderlo su dueño, se hace de este establecimiento de comestibles y bebidas, Informarán calle de Búrgos, número 17, almacen de vinos. 6-5

**CALIPTA**

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUESTRA YORCA

Preservativo del contagio venéreo y sifilítico 3 pesetas caja (para 30 veces)

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**La Cruz Blanca**

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

Bebidas gaseosas y hielo artificial.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Medallas de Oro

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882 Y AMSTERDAM 1883

Única fábrica del legítimo

**Doble Bock.—Cerveza Imperial.**

Limonadas y naranjadas gaseosas.

Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50 pesetas docena de botellas grandes.

Grog americano y Agua de Seltz.

Precios del hielo artificial

Un panai (peso de 8 á 9 kilos). . . . .	pesetas. 1.50
Medio id. . . . .	1.00

Hielo para Cafés, á precios convencionales.

Depósito al por menor en el Café Suizo.

En el Sardinero, en el Chalet. jd

**UNA SENORA VIUDA SIN HIJOS** desea servir en una casa en clase de ama de llaves ú otra cosa análoga.

Darán razon en esta imprenta; tiene quien la garantice. 8-8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1885.

fanático ministro. Este se acercaba tambien, las rodillas flaquearon á Montbars.

Miróle fijamente el fraile, y se anublaron los ojos de Joaquin. Quiso el desdichado arrancar un grito para despertar á Carmen, y el grito exhaló en su garganta. Conoció que estaba perdido, cuando el fraile llegó cerca de él, vino á caer sobre sus pies inmóvil y sin sentido. Pero lo más extraño era que helado como estaba su cuerpo por el frío de la muerte, subsistia activo su pensamiento como el de un hombre accidentado. Oia la voz del fraile.

—Al fin, dijo fray Eusebio con ademan regocijado, ha caido en mi poder. ¡Insensato! se figura haber vencido á su enemigo y no sabia que el más implacable estaba cerca de él!

—¿Entonces Joaquin levantarse; oyó latir su corazón con violencia, pero nada más.

—Amas á Carmen, prosiguió el fraile sonriendo, y estás ahí sin fuerzas para defenderla de menor peligro. Que te llame ahora en su soledad y permanecerás frío é inmóvil. ¿De qué hablas, tu valor, tu sacrificio? Creiste ahogar en el recuerdo de la muerte de mi hermano, pero la venganza es el único bien de los hombres que carecen de valor; jentiéndes, Joa-

vando desde allí con inquietud lo que iba á suceder.

Acababa el aventurero de encender una gran hoguera, y miraba conmovido el pálido rostro de Carmen á la luz de las llamas que formaban vistosas figuras en las paredes, que chispeaban como si fueran de diamante.

Profundo era el silencio. Solamente se percibia la respiracion dulce y lenta de la española, y el chisporroteo de las ramas abrasadas.

De repente, Joaquin, inclinado sobre la llama que atizaba sin cesar, se sintió acometido de un escalofrio general: cerrábase sus párpados, abrumados de una necesidad irresistible de dormir; sus pensamientos se tornaban confusos y flotantes, como las vagas imágenes de un sueño. En vano se esforzaba por sacudir este letargo, en vano fijaba sus miradas sobre la doncella que habia salvado y que aun estaba bajo su proteccion. A su pesar, el frio entumecia sus miembros, y sus manos soltaron el cubilete de cuero del fraile, se acordó al mismo tiempo del cordial que este le ofreciera, y pensó que fray Eusebio era hermano de don Ramon Carral. Entonces fué cuando sospechando alguna venganza horrible, hizo un esfuerzo desesperado y se levantó para abalanzar-

Ahora demos gracias á Dios, porque nada tenemos que temer.

—De parte de los ladrones, puede ser, replicó el fraile; pero ¿estais seguro de que podamos escapar de otro peligro no menos inminente?

—¿Qué nuevo peligro temeis? preguntó Carmen.

—¡El hambre! continuó fray Eusebio; el hambre que paraliza el valor y la fuerza, y que permite contar minuto por minuto los progresos de una mortal agonía.

—¡Eh! basta ya de terrores quiméricos, dijo el jóven alegremente. Sabemos que el valor no es la cualidad dominante de las personas de vuestro estado.

El fraile clavó en él una mirada de reojo que rebosaba ódio.

—Pero tranquilízalos, fray Eusebio, añadió Joaquin. Donde no nos falte tierra que pisar, donde las olas mujan á nuestros oidos, donde el espacio se extienda sobre nuestras cabezas, hay siempre algunos recursos para nosotros los aventureros, porque Dios entregó el ave al espacio, el pez al agua, la fiera á los bosques y á las montañas.

—Bien, replicó el fraile con gravedad, pero s

el fanático ministro. Este se acercaba tambien, las rodillas flaquearon á Montbars.

Miróle fijamente el fraile, y se anublaron los ojos de Joaquin. Quiso el desdichado arrancar un grito para despertar á Carmen, y el grito exhaló en su garganta. Conoció que estaba perdido, cuando el fraile llegó cerca de él, vino á caer sobre sus pies inmóvil y sin sentido. Pero lo más extraño era que helado como estaba su cuerpo por el frío de la muerte, subsistia activo su pensamiento como el de un hombre accidentado. Oia la voz del fraile.

—Al fin, dijo fray Eusebio con ademan regocijado, ha caido en mi poder. ¡Insensato! se figura haber vencido á su enemigo y no sabia que el más implacable estaba cerca de él!

—¿Entonces Joaquin levantarse; oyó latir su corazón con violencia, pero nada más.

—Amas á Carmen, prosiguió el fraile sonriendo, y estás ahí sin fuerzas para defenderla de menor peligro. Que te llame ahora en su soledad y permanecerás frío é inmóvil. ¿De qué hablas, tu valor, tu sacrificio? Creiste ahogar en el recuerdo de la muerte de mi hermano, pero la venganza es el único bien de los hombres que carecen de valor; jentiéndes, Joa-

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	Barcelo a los dias 5 y 25	} DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gras Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-panos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champarico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUB DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**CIUDAD DE CADIZ**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre.

Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36.

**GOTA y REUMATISMOS**  
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de Laville.  
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Cloude, 33, en PARIS  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>an</sup>-Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especidiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Pare.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amarga al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

**¡¡ La SANGRE es la VIDA !!**  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmaceutico de BURDEOS

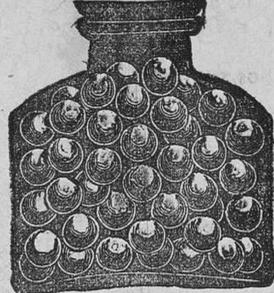


Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**PILDORAS AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y **EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recúpere con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Agua y Polvos Dentífricos

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

**IMPRENTA**

**La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco



**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

recientes ó inveteradas, **ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL** (Empiomas, Escaras, Herpes, Lepra, etc.), y las demás afecciones que resultan de los Vicios de la Sangre, **Úlceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó carie de los Huesos, Impotencia**, y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.—**CURACION CIERTA y RADICAL** de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

**BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER**

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris  
Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.  
Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

**RECOMPENSA NACIONAL DE 24.000 FR.**

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético **DEPURATIVO** conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos titulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

Depósito general: 62, calle de Rivoli, PARIS.

UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACCOMPANA CADA CAJA.  
Depósito en Santander: Droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi, calle de la Compañía, 5, y de venta en las principales Farmacias.

el cazador descubre al fugitivo, ¿qué ganamos con seguir vuestro consejo?

—Fiad en mí, padre, y no os atemoricen esas inquietudes pueriles. Olvidad, si es posible, que vestís hábito, para acordaros no más de que sois hombre. ¡Imitad á Carmen! ¿no la veis? está exánime de fatiga, pero no tiembla como vos, solo de pensar en peligros imaginarios.

Extremeciósse el fraile, pero contestó con voz más serena:

—¿Qué queréis, Joaquín? como decís con mucha razon, el valor no es la cualidad dominante de las personas de mi estado: pero al menos, añadió entre dientes, no sucede lo mismo con la venganza.

—Sabed, pues, prosiguió el jóven, que la roca está cercada de praderas submarinas donde vienen á pastar las mejores tortugas de Española. Y así que sea de noche, podeis pescar vos mismo una excelente cena con los harpones que están debajo de esas lianas secas en el fondo de la gruta.

—¡Acabareis de explicaros!

—Ahora, padre, lo que urge es encender una buena lumbre con todas esas matas secas. Hemos pasado una noche terrible; la señorita se estará

helando, y yo mismo confieso que á duras penas puedo vencer el sueño.

Una sonrisa singular animó un instante brevísimo las facciones del fraile, y replicó:

—¡Demos gracias á la Providencia, Joaquín! Precisamente he conservado encima una redoma que encierra el mejor cordial del mundo contra el sueño. Ya sabeis que mi profesion me obliga á saber algo de medicina; con unas pocas gotas que tragueis, recobrareis todas vuestras fuerzas.

—¡Pues dadme acá, padre, dadme acá! Aunque aquí estamos seguros, no me pesará velar al amor de la lumbre, mientras que vosotros disfrutais algunas horas de reposo.

En tanto que Montbars amontonaba ramas secas y lianas marchitas, sacó el fraile de un saquito de piel que colgaba de su cintura un frasquillo, que contempló con una expresion de gozo misterioso.

La criolla, subyugada por la fatiga, se había dormido pocos instantes antes, y apenas había podido prestar vaga atención á las palabras terciadas entre sus dos compañeros.

Echó el fraile cinco ó seis gotas de su supuesto cordial en un cubilete de cuero, que alargó á Joaquín, y se retiró á lo último de la gruta, obser-

quin?

Y pasó sus dedos por los cabellos del aventurero, que no se erizaron con este contacto.

—¡Qué quieto me escuchas, Joaquín! continuó con ironía. Me maldices con el pensamiento, darias la mejor parte de tu vida por poderte vengar de mí, y, sin embargo, tus labios están mudos; late tu corazon con violencia...

Guardó un instante de silencio saboreando sus insultos, y prosiguió:

—Aun no hemos concluido nosotros: te reservo un suplicio más cruel. ¡Ahl conozco que me has comprendido, porque tu corazon late más aprisa, y si pudieran entreabrirse tus ojos, me atravesarian, ¿no es verdad? Calma, Joaquín, ahoga los latidos de tu corazon, si no quieres morir demasiado pronto. Estás casi seguro de que esa ativa española no es del todo insensible á tu amor: orgullosa! vas á saberlo de cierto.

El fraile se acercó á la doncella dormida y la llamó con blandura.

—¡Señorita, señorita!

La criolla no despertó. Joaquín siguió oyendo el dulce murmullo de su respiracion.

—¡Qué hermosa está! dijo Fr. Eusebio en alta voz.